



9 de marzo de 2020
Circular VAS-5-2020

**Facultades, Escuelas, Centros e Institutos de Investigación
Comisiones de Acción Social
Áreas de Ciencias Básicas, Agroalimentarias e Ingeniería.**

Estimado (a) señor (a):

La Vicerrectoría de Acción Social es la encargada de organizar, coordinar, promover, supervisar y estimular la Acción Social en la Universidad de Costa Rica como parte de las instancias de gestión universitaria establecidas en el Estatuto Orgánico.

De esta manera, la VAS desea fortalecer el acercamiento con las unidades académicas mediante un encuentro con las comisiones de acción social (CAS) y consejo científicos que acompañan la formulación y ejecución de los proyectos de Acción Social de las áreas de Ciencias Básicas, Ingeniería y Ciencias Agroalimentarias con el fin de ahondar en aspectos relacionados con los planes de trabajo de las CAS y la planificación prospectiva.

Esta actividad también es parte del seguimiento a la convocatoria de talleres de formulación de proyectos nuevos que la VAS realizó en el mes de febrero anterior y que estaba programada para los primeros días de abril de manera presencial. Sin embargo, dada la situación de la declaratoria de emergencia, se le invita a participar de un encuentro virtual para **el lunes 27 de abril a partir de las 9 am por la plataforma zoom**. Es deseable contar con al menos una persona integrante de la CAS o consejo científico para que participe del encuentro.

La inscripción al encuentro se debe realizar mediante el formulario en línea disponible en el portal de la VAS en la dirección: <https://accionsocial.ucr.ac.cr/>

Cualquier información adicional puede contactarse a los correos electrónicos de evelyn.mcquiddy@ucr.ac.cr y mariana.buzo@ucr.ac.cr.

Atentamente.

Este documento está firmado digitalmente 

Dra. Yamileth Angulo Ugalde
Vicerrectora

ycm

C. Archivo